

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Men.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 cént. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

AÑO LI.—NUM. 15.493

Madrid Jueves 5 de Julio de 1900

Cinco Ediciones diarias

NOTA DEL DÍA

LO GRANDE Y LO PEQUEÑO

Se habla de lo que puede hacer el gobierno ó de lo que piensan hacer los ministros.

Es que lo hecho vale poco.

Aparte lo económico, donde aún se espera mucho interesante, y entre lo que se espera cabe lo que se solicita en la circulación de los billetes y en la baja de los cambios, aparte eso mismo, más nos interesa, por sus consecuencias naturales, lo que pasa en China que lo que pasa en los Consejos de ministros.

Arte supremo del gobierno actual, que poco menos que suprime el gobierno para todo, menos para suscribir las garantías constitucionales y denunciar y recoger periódicos.

No es extraño, por lo mismo, que nadie, absolutamente nadie, desde el más grande hasta el más pequeño, deje de pensar como se ha de salir de esta situación política para entrar en otra.

Dicen que los ministros están haciendo planes; pero haciendo planes se mueren los paráliticos.

Dejando los aspectos parciales de la política ministerial y fijándonos solamente en el hecho que los amigos del gabinete pregonan como la mayor razón de su existencia y el más grande éxito de los que pudiera imaginar el escepticismo silvelista; notando el precio tan alto de los valores públicos, y las cifras de cotización extraordinarias, no es de creer que en tal subida no haya podido utilizarse algún momento, no sólo para reducir los intereses, medida desatinadamente combatida por la unión conservadora para aplicarla al día siguiente, sino para reducir efectivamente el caudal de la deuda, la masa enorme del papel emitido.

Por qué cotizándose tan altos los valores, mediante resoluciones financieras hábiles, competentes, demostrativas de saber y de aptitud, no se ha procurado una resta en lo mucho que se debe?

Crédito es pedir prestado y obtener lo que se pide. Pero no hay éxito en dar por lo que se recibe lo que más acredita medios para el pago presente, que confianza en los aciertos del porvenir.

Eso en cuanto á lo único que francamente ponderan los adictos.

En lo demás estamos todos conformes. Ni un servicio mejorado, ni una oficina reformada, ni más economías que la de no reconocerle cesantía de ministro al Sr. Duran y Bas; ni más cuestión política resuel-

ta que la de haber acordado á propuesta del Sr. Liniers, gobernador civil de Madrid, que no se le sustituya en el cargo hasta que no le hablen los periódicos de su famosa dimisión.

LA CARITA DEL REY

(CUENTO ORIGINAL)

—Juanita, has de saber que esta mañana estaban llorando todas las flores. Una mariposilla blanca iba y venía de una á otra flor, deteniéndose en ella un instante, diciéndoles en voz muy baja algún secreto de importancia, tal vez las daba la noticia de que una pobre parvula iba á nacer, que habían robado á la parvula sus hijos... esto debería castigarse, no el rey de los vientos... sino nuestro rey... Pero es aún muy niño... Cuando él sea grande ya dará órdenes para que los chiquillos no suban á los árboles ni roben uillos, y para que, si lo hicieren, sufran el castigo.

Dijo Juanita, juiciosa, temible, espartanamente juiciosa. ¿Quién, amor mío, quién, niña adorada, condena tan prematuramente tu alma á las rudezas del raciocinio?... Ven, ven conmigo á jugar en lo iluminado, en lo impalpable, en lo vago, en medio de transparencias incoherentes. Las flores hablan, las estrellas nos miran; se yo que en cada flor hay escondido un gnomo juguetón y que en cada estrella habita una hada. Por las noches, á la luz de la clarísima luna, los gnomos abandonan sus lindos camarines, y jugando desde cogidos de la mano, juegan al corro; ¡no has visto muchas veces una estrella cruzar por el espacio? Es una dioscella que en carroza pasa de una á otra parte á visitar á sus amigos.

Juanita sonreía con dulce incredulidad; pero fijando en el espacio azul sus grandes ojos, también azules y resplandecientes como el cielo, atenta, estuvo y pensativa, como intentando explicarse la maravilla de los astros.

—¿Juanita, ¿qué quieres?
—¿Te prohíbe el tío que oigas mis cuentos?

—Prohibírmelo... no; dice... dice.
—¿Que son mentiras que yo te digo para divertirte?

—Eso.
—Está bien, está bien. La única verdad es su piedad, caruñada y espantosa nariz... ¡Ah, tú no sabes! El pobrete nació sin ella y vino al mundo y le plantó un rabano en la cara. Por eso tu tío no ve más allá de sus narices. En fin, yo siempre que pueda te seguire contando mis cuentos. Pero que cabeza tengo... me olvidaba de darte un precioso regalo... verás que cosa. Toma, dijo el viejo sacando un pequeño portamonedas, y de él una lindísima, nueva, reluciente moneda de oro, en la cual por un lado resplandecía el magnífico escudo del reino y por el otro la carita del rey.

—¿Es una santa medalla? Gracias, abuelito. ¿Una medalla bendita?

—No. Según tu maestro valdrá la moneda más, mucho más que una medalla... No es una medalla bendita... pero ya ve-

rás, ya verás... Nada te digo, nada quiero decirte. Ella hablará.

II

—¡Caramba, cinco duros! ¿De oro? ¿Una moneda de oro! Tal vez Juanita fuera la única persona que poseía una moneda tan preciosa. ¡Buen regalo! ¡Magnífico! ¿De dónde habría sacado el abuelo aquella moneda? ¿A ver, á ver. ¡Ah! ¡oh! ¡que linda!

¿Cuántas alabanzas rindieron, qué asombro, qué admiración revelaron las gentes de la casa cuando Juanita hubo de mostrárselas la hermosa moneda. La persona del mismo rey no hubiera sido recibida con tan extremosas demostraciones.

El abuelo no era rico, é imaginábase Juanita que muy bien podía haber ocurrido que el abuelo se hubiese presentado en palacio á pedir á S. M. M. aquel bonito retrato del Rey; del Rey, ante el cual se descubría todo el mundo. Formábase las tropas, tocaban las músicas la marcha real y disparaban salvas de honor los artilleros de mar y tierra.

—Ya te hablará... decía el abuelo, —la carita de la niña, la carita que tiene la moneda, ya te hablará.

—¡Hablar! ¿qué divertidos caprichos los del abuelo!

—¿Dónde guardaría la niña la moneda? ¡Ah, ya! En un estuchito forrado de raso granate. Justo. Así; ¡ajaja! ¡Qué bien quedó, estaba como en un trono. Guardarlo con los rosarios y las medallas benditas hubiera sido demasiado, encargarlo en la panzuda lucha de barro, entre las resobadas pesetas y los negruzcos cuartos, indigno.

Aquel era un delicadísimo recuerdo que la niña guardaría siempre; cuando ella fuera una jovencita, una señorita, pondría la moneda de oro en manos de un habil partero para que éste la hiciera un lindo alfiler, una joyita de prendido.

Una mañana, la niña se levantó más contenta que otros días; había descansado tanto y con tan dulce sueño, que al despertarse ella se le había quedado aun dormido... el peligroso juicio. Como otras veces, Juanita sacó la moneda del estuche y se sentó á contemplarla junto al balcón, á la luz.

—¡Mi reyecito, qué monísimo es! —Decía mirando con embobado la carita del rey de la moneda.

Las azules y blancas enredaderas del balcón, balanceadas por la brisa, inclinábanse para mirar á Juanita. Un pobre murguista, un inflexible moscardón revoloteaba zumbando, creyendo sin duda recrear á las flores con zopifera y aspera música... En el cielo azul sucedían cosas muy divertidas... Un blanco nubarrón que parecía vagamente la figura de una mujer... corría huyendo de otro nubarrón más blanco y extenso, que era un ogro de enorme cabezota, pues bien, la figura de mujer se convirtió en camello y el ogro en algo parecido á un cisne; luego persiguiéndose y sucesivamente transformándose en mil extravagantes y caprichosísimos y difusos fantasmas se juntaron, se confundieron formando ambas un enorme, un inmenso pabellón de colosal sombrilla japonesa, con desigualas guedejas, cabos y flecos.

—Ya no me habías... decía Juanita; —pero yo te hablará, reyecito mío... ¡Cuántas cosas pudiera yo pedirte si tú me oyese!... Pero, no me oyes... ¡Cuánto podías tú hacer... tú, que eres rey!

De pronto, una vocellita metálica se dejó oír... Juanita se estremeció de asombro; creía estar soñando... Pero no, no soñaba... No sólo oía una voz, sino que entendía palabras y comprendía el discurso.

—¿Qué quieres que haga, niña mial Si

en mi mano estuviese, creído, no habría desdichas, ni injusticias, ni pobreza, ni dolores... ¡Pero nada puedo hacer... nada! Un rey puede hacer muy poco... y un reyecito de moneda... aquí encerrado... Me costaría mucho separarme de ti... me añas; no me tienes firmemente cautivo como los avaros... me conservas con cuidado, con verdadero cariño... es muy dulce vivir contigo... Pero quiero abandonar. Es necesario... una moneda de mi categoría hace falta en el mundo; por lo mismo que te amamos, debes sacarla por ti mismo, bien lo sabes; ayer viste preocupada del colegio; allí te hablaron de una suscripción... ¡aténelas, tus zapatitos están un poco viejos, ¡y son tan lindos los que viste en aquel escaparatillo!... Y el sombrero de paja con cintas de rosa... Y el precioso devocionario, y el juguetito con su jaula de oro, y aquella corbata para mamá, y la pipa de ambar... ¡que tanto desea el abuelo! Necesitas también un vestido de paseo... ¡Déjame, déjame partir, en la lucha hay muy poco!... Tus padres no son muy ricos... ¡Déjame!... A mi presencia, y con yo entregarme... tendrás monedas en montón y para cuanto desees... No seas tonta... ¡Nosotros hemos sido hechas para rodar!... Es nuestro deber... ¡Ah! demasiado penoso me será separarme de ti... pajarillo, ¿sabes que tengo penas y trágicas aventuras! Me voy mil veces aninudando garito, tal vez la mano del criminal manche mi escudo y mi cara de sangre... pero el que ama se sacrifica... La suscripción, las botitas, la pipa... los libros, el juguetito en su jaula dorada.

—¡Cállala... cállala... ¡No hables! Tienes voz de diablo tentador dijo la niña apresurándose á guardar la moneda en el estuche... ¡Había hablado! había hablado.

¿Qué la misma tarde, todas las niñas de la clase pusieron de pie, á una señal de sor Ciria. La joven religiosa acudió á la puerta del aula á recibir á una encoquetada señorona. Juanita estaba pálida y triste, erguida en medio de sus compañeras. ¿Qué iba á suceder?

—Van á pasar la bolsa... dijo una de estas á la niña. —Esa señora es la que ha venido á visitar; es una marquesa, una de las mandonas de la junta, dará algo. Metió la señora su mano en la bolsa que hubo de presentarla una colegiala. Luego que la señora pasó por toda la clase hablando con sor Ciria que era la profesora, salió de allí y la colegiala fué presentando sucesivamente á todas sus compañeras la bolsita. Tratábase de reunir abundante limosna, para el pobre alfiler que se había caído del andamio y se había rajado las piernas, para el padre de Julita, para Julita y para sus cinco hermanitas.

Cuando sor Ciria vació la bolsa quedó asombrada al descubrir en el montón de cuartos, en el cual había dos tres pesetillas de plata, una hermosa moneda de oro... No, no cabía duda, aquella limosna hablaba de la señora marquesa...

Juanita, Juanita, temblorosa y profundamente emocionada y con lágrimas en sus bellísimos ojos de color de cielo... se había despedido... de la moneda, de la carita del rey... de su reyecito amado... y silenciosamente repuntó su pena, gozándose en su corazón por el bien que realizaba.

III

—¡Oh, qué hermosa era! ¡Cuánto más no lo estará ahora en el reino celestial!... ¡Dios la quise para sí! —pensaba lleno de angustiosa tristeza el abuelo.

—No habéis visto cómo la nieve se transforma en agua y cómo el agua en hielo y en vapor... Pues bien, bajó al anciano desde las alturas de la galaxia, una lluvia de notas, el canto de los ángeles, pues bien, eran notas que se transformaban en palabras dentro del corazón del pobre viejo, y las palabras formaban conceptos, y el desdichado creía oír en el dulce cántico estas dulces frases:

«Fe y valor... sufre, la vida es un pasaje... Sufre, que pronto, bien pronto me verás... será el premio que logres... por haber soportado la vida.»

José Zahonero.

MISIÓN CAPTURADA
POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Paris 4, 10'30 m.

Telegrafían de San Luis del Senegal que la misión francesa, enviada por Le Matin para estudiar el trazado del ferrocarril transahariano ha sido capturada por los moros en Adrar.

Se ignora la suerte que han sufrido los europeos que componían la misión.— HUERTAS.

Las provincias de Levante.

A fin de atenuar en parte las consecuencias de las inundaciones en las provincias de Alicante, Murcia y Almería y prevenir sus efectos en lo porvenir, se ha dictado por el ministerio de Agricultura y Obras públicas una real orden procedida de un razonado preámbulo y cuya parte dispositiva dice así:

1.º La dirección general de Obras públicas propondrá con la urgencia posible el plan general que convenga realizar en las obras de defensa contra las inundaciones de las provincias de Levante, teniendo en cuenta los estudios hechos y los datos suministrados por la experiencia.

2.º El servicio de trabajos hidráulicos, al proponer las obras que deban figurar en el plan general de canales de riego y pantanos, tendrá en cuenta la conveniencia de que aquellas en que sea necesario responder al carácter de reguladoras del régimen de los ríos, con el fin de evitar en lo posible los efectos de las inundaciones.

3.º Una vez ultimado el plan general de canales de riego y pantanos, la inspección general de trabajos hidráulicos organizará el servicio de previsión y anuncio de crecidas, con cuanto exija su total é inmediato planteamiento.

4.º El servicio de trabajos hidráulicos, al verificar el balance semestral en la sucursal del Banco de España, notose la falta de una talega, que contenía mil duros, y que en su lugar se había puesto otra llena de calderilla.

Además faltaban, en otras tres talegas, doscientas cincuenta pesetas en cada una, y se dice que en otra talega se han echado de menos otras doscientas pesetas.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el ayudante de caja.

Los antecedentes de este funcionario son inmejorables.

Se cree que vendrá una visita de inspección.

Ha llegado ya el inspector que viene á girar una visita á esta oficina de montes.—GARCÍA.

EXTRANJERO
FOR TELÉGRAFO

Siniestro ferroviario.

San Petersburgo 3.
Un despacho de Churkow dice que á

go debate, lee la sentencia por la que se condena:
A Miguel Gracia á garrote.
A Baltasar Tallero á cadena perpetua.
A Angela Paracuellos á diecisiete años y un día de reclusión temporal y accesoria.
A Dolores Leaso á dos años de prisión.

Leída la sentencia, despejase la sala. En la puerta de la Audiencia se agolpó todo el día inmenso público esperando el fallo.

La guardia civil tuvo que dar algunas cargas para conservar el orden.

La sentencia ha sido favorablemente acogida por el público.

Periodista absuelto.

En el proceso que se seguía al director del periódico *El Cortador*, Sr. Andueza, á instancias del alcalde de Tudela (Navarra), por un artículo en defensa del gremio de cortadores de aquella población, se ha sobredado libremente por la Audiencia de esta corte.

Salas de vacaciones.

Las que han de actuar este verano en la Audiencia provincial han quedado constituidas en la siguiente forma:
Sala primera.—Presidente, D. Hildesón López Aranda; magistrados, D. Joaquín López Chico y D. Felipe Bata. José Talago; abogados fiscales, D. José González Torrealba (juzgado de Palacio, Inclusa y Chinchón), D. Francisco García Goyena (Hospital, Alcalá y Colmenar) y D. Avelino Fernández de la Poza (Congreso, Centro y Esorial).

Sala segunda.—Presidente, D. Fernando García Briz; magistrados, D. Fulgencio García León y D. Federico Monsalve; fiscales, señor marqués de Rozalejo (juzgado de la Latina, Audiencia y Terresaguna), D. Alejandro González y Coronado (Buenavista, Gotafe y San Martín de Valdeleñas) y D. Vicente Carrasco (Universidad, Hospicio y Navalcarnero).

DESFALCO EN EL BANCO
FOR TELÉGRAFO

Cuenca 4, 4'40 t.

Al verificarse el balance semestral en la sucursal del Banco de España, notose la falta de una talega, que contenía mil duros, y que en su lugar se había puesto otra llena de calderilla.

Además faltaban, en otras tres talegas, doscientas cincuenta pesetas en cada una, y se dice que en otra talega se han echado de menos otras doscientas pesetas.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el ayudante de caja.

Los antecedentes de este funcionario son inmejorables.

Se cree que vendrá una visita de inspección.

Ha llegado ya el inspector que viene á girar una visita á esta oficina de montes.—GARCÍA.

EXTRANJERO
FOR TELÉGRAFO

Siniestro ferroviario.

San Petersburgo 3.
Un despacho de Churkow dice que á

—Creo haberlo adivinado.

—¿Cuál es?—preguntó Harry con ansiedad.

—Un nombre que te haría dar un salto si te lo revelase.

—Vamos, pues no titubees en pronunciarlo.

—No—dijo Jeromo con energía,—no. Si he acogido á ese desconocido, si no he titubeado en abrirle las puertas de nuestra casa, ha sido porque he creído adivinar quién era.

Puedes creerme, que al no ser una cosa así, no hubiera cometido una imprudencia tan loca... Pero para que todo error sea imposible, para que no exista en tu mente ni en la mía la menor duda; quiero que nos diga por sí mismo quién es, y hasta que esto suceda, ten el valor de no impacientarte. Mientras tanto, acuéstate. Yo velaré una hora, transcurrida la cual, ocuparás mi puesto. Me extrañaría muchísimo que no ocurrieran aquí esta misma noche cosas muy raras.

Algunos instantes después toda la casa parecía sumida en el sueño.

El desconocido fué el primero que apagó la luz.

Nada de particular ocurrió hasta las dos de la mañana.

A esta hora Harry, á quien tocaba velar, dió con suavidad á Jeromo unos golpes en el hombro.

—¿Canastos!—dijo éste con un movimiento de mal humor.—¿Qué á gusto dormía.

—No te hubiese despertado si no ocurrieran cosas raras, como tú habías adivinado. El desconocido no hace más que moverse.

—Está bien—dijo Jeromo levantándose.—Será acaso un malhechor vulgar, que ha desempeñado la comedia de la ternura para desbalijarnos?

Jeromo se encogió de hombros.

—Conozco perfectamente á los malhechores, y éste no lo es. Lo que sí es probable es que en otro tiempo haya dejado en su casa algunos papeles, algún recuerdo precioso, y que desea aprovechar la noche para buscarlos.

La puerta del cuarto del desconocido acababa de abrirse y salió él, andando con facilidad, sin necesidad de luz.

—Respecto á este punto no nos ha engañado—dijo Jeromo.—Conoce nuestra casa mejor que nosotros.

Jacobo Bertrand, bajó la escalera con seguridad.

Cuando llegó al piso bajo, se dirigió, siem-

pre sin titubear, á la habitación donde había sido recibido. Entró y cerró la puerta.

Después, con las manos tendidas hacia adelante para no tropezar con los muebles, se acercó á una de las paredes en la cual había un armario.

—¡Oh, felicidad! la llave estaba puesta en la cerradura.

Abrió. Aquel armario había sufrido cambios, porque en otro tiempo había servido para encerrar ropas, y ahora tenía vasos de madera llenos de instrumentos de física.

Separó dos de estos instrumentos que se hallaban colocados á la altura de un hombre. Podía tocar la pared del fondo en la cual habían pegado un papel. Lo rasgó con las uñas y haciendo grandes esfuerzos, logró separar unas piedras, y no pudo contener un grito de alegría. El sobre estaba allí. Lo cogió, colocó de nuevo las piedras los objetos como estaban antes, cerró el armario y con el sobre en la mano se dirigió á la puerta de la habitación.

III

Antiguos recuerdos.

Pero en aquel momento se quedó helado de terror. Por debajo de la puerta vio que entraba luz.

—¡Estoy perdido!—murmuró. No se atrevió á dar un paso.

Al cabo de un minuto que le pareció interminable, la puerta se abrió bruscamente y los dos amigos aparecieron en el dintel.

Jeromo llevaba una lámpara y Harry iba armado de un revólver.

—¡Dios mío—murmuró con voz apagada—me toman por un ladrón!

Jeromo con mucha calma, colocó la luz sobre una mesa de modo que diese de lleno al desconocido en la cara.

Harry, cerró de nuevo la puerta.

—Caballeros... excelentes jóvenes...—balbuceó el desgraciado.

Y al ver que Harry le dirigía una mirada terrible, se tambaleó y cayó en un sillón.

—Soy víctima de una terrible fatalidad—dijo con profundo acento de verdad;—pero les juro que soy inocente de lo que al parecer creéis.

—Declarad al menos—le dijo Harry—que vuestra conducta es muy rara: os habéis introducido en nuestra casa, desplegando una gran habilidad, haciéndonos un reñón con-

—Demasiado bien lo sé. Esas gentes han jurado perder al señor de Montreux y deshonrar á su hija. ¿Por qué? ¿Qué motivos tiene ese odio tan salvaje? Misterio...

—Nos acercamos al momento en que todos los misterios se aclararán.

—Así lo espero y por lo tanto, debemos redoblar la actividad, la astucia, la vigilancia. ¿Dónde estás tú en punto á las relaciones con el señor de Montreux?

—Tengo su confianza y hasta su amistad. El desgraciado ha sufrido tanto, que su inteligencia y su voluntad casi son nulas. Ya no sabe qué creer ni qué pensar; me deja la dirección de todo; tan sólo espera en mí.

—Cuando sepa quién eres!

—Me habré vengado salvándole.

—Por lo cual no tendrás gran mérito, señor enamorado, puesto que habrás salvado al padre de la mujer amada.

—¡Ah, mi querido Jeromo!—exclamó Harry cogiendo las manos á su amigo.—Elena se hubiese matado antes que entregarse á ese bandido.

—No habrás cometido alguna imprudencia viniendo de Saint-Etienne?

—No. Bernardo Labegne guarda la fábrica como un perro. Teníamos necesidad de verte para arreglar los asuntos de dinero, y puedes estar tranquilo, porque tu capital no corre ningún peligro. Antes de seis meses, los negocios del conde estarán á flote, y al mismo tiempo que le has prestado un buen servicio, habrás hecho un bonito negocio.

—No hubiese titubeado un momento, aunque hubiese sabido que perdía el dinero. Me lo pedías tú, y bastaba.

—Cualquiera diría que la mayor de tus alegrías es despojarte de todo cuanto tienes por servir á tus amigos; pero yo no quiero que seas así. Además, poderosos motivos nos traen á Paris. Un pedido probable del gobierno ruso exige aquí mi presencia.

El ministro de la Guerra desea ver al conde para hablar de las planchas blindadas, y yo tenía necesidad de recoger unos apuntes y unos cálculos que me dejé aquí. Esta última es la razón por lo que te he dado cita en nuestra casa de Billancourt en vez de ir á buscarme á la calle de Raynard, y por fin, porque estando en Paris puedo observar mejor las preciosas combinaciones del barón Kreiser.

—Y por último, que es la razón principal, pedías observar también los hermosos ojos de tu hija...

—Bueno, sí, no digo que no entre también esto en la cuenta.

—¿Están en Neuilly el conde y su hija?

—No. El señor de Montreux ha consentido en llevar á su hija á casa de la señora Herbelin, y él vive con su hermano.

Los dos amigos llegaban á este punto de la conversación cuando Jeromo, que se había dirigido á la ventana, vió la silueta de un hombre que iba y venía por delante del jardín.

—¿Nos espían aún?—murmuró.

—Eso sería el colmo—dijo á su vez Harry acercándose á la ventana.

—¿Ves ese individuo?

—Sí; pero parece que no se oculta, y un espía tomaría más precauciones. Indudablemente debe ser algún transeunte.

—Un transeunte cualquiera no permanecería tanto tiempo ahí con tal insistencia.

—Lo cierto es que en nuestra situación se debe desconfiar de todo el mundo. Bien; ahora se para delante de nuestra puerta.

En efecto; el transeunte, después de haberse paseado largo rato delante de la valla de madera, se paró delante de la puerta, y si Jeromo y Harry hubiesen estado más cerca de él, hubiesen visto que á través de la gran cortina de árboles fijaba ardientes miradas en la casita.

—¿Canastos!—dijo Jeromo.—Es preciso que sepamos lo que desea ese mozo. Vámonos por las tapias del jardín. Tú por la derecha y yo por la izquierda. No nos verá y le sorprenderemos.

Los dos amigos salieron de la casa, y ocultándose cuanto pudieron, al resguardo de la tapia, llegaron cada cual por su lado á la puerta.

El desconocido no había visto ni oído nada.

Con las manos fuertemente agarradas á los bordes de la puerta, no sabía marcharse de allí. Con profunda emoción contemplaba el jardín, los árboles y sobre todo la casita.

De repente empezó á sollozar, y murmuró: —¡Ah, mi pobre casa! ¡Mi querido jardincito! ¡Mis adorados árboles! ¡Cuánto han crecido! ¡Cuán grato sería vivir aquí!

Apenas había pronunciado estas palabras, cuando de repente dos hombres se presentaron ante él.

Trató de echarse hacia atrás, pero no pudo. Permaneció, por el contrario, quieto como si estuviera clavado en el suelo.

causa de un desprendimiento de tierras producido por lluvias torrenciales, ha desahuciado un tren de viajeros cerca de Harschowskyoi.

trato de propiedad literaria con el Ecuador. El Consejo acordó la concesión del indulto de pena capital de un reo de Logroño, llamado Cirilo Sainza, y la aprobación del arreglo parroquial de Valencia.

La Concha sigue siendo el paseo preferido de la gente. Profundísimo incomprensible. Donde existe un paseo como el de la Zurriola, como el de los Cueros, para nada debe pensarse en el de la Concha.

El periódico inglés El Economist, tratando de la cuestión de China, escribe: «Si la guerra es una gran guerra, los gobiernos de las potencias pedirán también grandes compensaciones, y entonces será cuando nazcan las dificultades entre estas. Compensación significa concesión de territorios, porque la idea de una indemnización pecuniaria no es admisible, porque China no podría encontrar suma bastante considerable para responder a las peticiones simultáneas de seis o siete naciones. Rusia querrá la Manchuria, Francia el Yunnan, Alemania a Skantung, Japon tres provincias de Inglaterra, bajo la vaga denominación de protectorado, presidiera una jurisdicción exclusiva sobre el valle de Yang Tse. Y el Celeste Imperio no tendrá más remedio que luchar desesperadamente o colapsarse bajo el protectorado de una sola nación europea, que disponga de ejército poderoso. Rusia probablemente.»

Deducen de estos discursos la prueba de que existe perfecta inteligencia entre las potencias para la cuestión de China. Por los telegramas de Berlin se sabe que la prensa alemana procura atenuar los tonos belicosos de la arenga del emperador.

cho día 30, creían posible sostenerse en Tien Tsin, y de no ser posible agotarían todos los esfuerzos para conservar la posesión de Taku. Un telegrama de Shanghai, fechado ayer, dice haberse recibido allí noticias de Che-Fu, diciendo que es desesperada la situación de los extranjeros en Tien Tsin.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA. A las cinco y cuarto se han reunido los ministros en la Presidencia. Según han manifestado, no hay ningún asunto saliente para el Consejo, sino el despacho de los expedientes en cada departamento.

El señor ministro de Agricultura dió cuenta de los telegramas de inundaciones y del propósito de socorrer a los pobres que justifican haber sufrido daños e impulsar las obras públicas, así como de que se estudian obras de defensa complementarias de las ya hechas.

El año pasado les dió a los forasteros por unir a inaguantable gorra de chauf-fur, muía nacida aquí, pero que va desapareciendo rápidamente desde que se sabe que los barridos de Madrid la ostentan. Este año la moda nos viene de Madrid: sombrero de paja, cuya cinta la sustituye una estrecha correa de diversos colores.

El periódico Petit Temps publica un despacho de Londres dando cuenta de otro que ha recibido de Nueva York el Evening Post, en el que se dice que el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, Mr. Hay, ha notificado a las potencias que su país no quiere hacer la guerra a China, sino proteger la vida y los intereses de los súbditos americanos en el Celeste Imperio.

El estado de guerra contra todo extranjero ha sido proclamado en Pekin por decreto imperial. El documento exhorta a todos los habitantes del Celeste Imperio a tomar las armas contra el extranjero.

Según telegrafían de Wilhelmshaven, el emperador Guillermo en el acto de la botadura del Wittelsbach pronunció un discurso diciendo que «el Océano era indispensable para la grandeza de Alemania, y en el Océano y más allá de él ninguna cuestión importante podrá ser resuelta sin Alemania y sin el emperador alemán.»

DESDE SAN SEBASTIÁN

Pronto dije yo que disfrutabamos aquí de un tiempo espléndido. Pocas horas después de echar a andar mi carta a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en el buzón del Correo Central, empezó a llover copiosamente, y este es el momento en que todavía no hemos visto el sol.

El periódico Berliner Tageblatt dice que el sistema de guerrillas que sigue empleándose en el África del Sur, suscita a los ingleses tantas dificultades, que desde la toma de Pretoria no han vuelto a realizar ningún progreso.

Se comenta mucho el artículo publicado por el anciano estadista italiano señor Crispi en el Correspondant Hambourgeois. En él dice que abunda en las opiniones del príncipe de Bismarck respecto a la importancia del Celeste Imperio para Europa y al derecho de las potencias de proteger a sus misioneros, y añade que así como Alemania, sabiamente guiada por el emperador, el príncipe de Hohenzollern y el conde de Bulow, se ha puesto al lado de Inglaterra en la victoria del África del Sur, respondiendo a una necesidad y no usando de ella alguna necesidad, Italia tiene también su puesto al lado de Alemania, aliada de Inglaterra en la cuestión de China.

Los periódicos de Londres se manifiestan muy contentos por las declaraciones de M. Delcassé en la Cámara francesa, las de Mr. Brodrick en la Cámara de los Comunes y la arenga de Guillermo II a las tropas alemanas que van a China.

Los chinos sitiaron a los franceses y a los alemanes en sus respectivas legaciones de Pekin, mientras gran número de extranjeros se refugiaron en la embajada inglesa.

Los despachos de Shanghai, fecha de ayer, confirman la desesperada situación de los extranjeros en Pekin, sitiados e día 1.º en el edificio de la emba da británica.

A LA SALIDA

El Consejo ha terminado a las siete. Media hora antes salió el señor ministro de Gracia y Justicia, a causa de su viaje. El señor ministro de Estado leyó el siguiente telegrama: «Shanghai 4 julio, 8 n. Cónsul de España a ministro de Estado. Todos los europeos de Pekin refugiados en legación inglesa, asediados por 100.000 coxers. Situación desesperada y anárquica. Aparicio»

El gobernador general de Macao ha recibido orden de marchar inmediatamente a su puesto. El ministro de Marina, Sr. Lanessan, ha dado las órdenes oportunas para el envío de dos nuevos cruceros a las aguas de China.

El gobernador general de Macao ha recibido orden de marchar inmediatamente a su puesto. El ministro de Marina, Sr. Lanessan, ha dado las órdenes oportunas para el envío de dos nuevos cruceros a las aguas de China.

El gobernador general de Macao ha recibido orden de marchar inmediatamente a su puesto. El ministro de Marina, Sr. Lanessan, ha dado las órdenes oportunas para el envío de dos nuevos cruceros a las aguas de China.

El gobernador general de Macao ha recibido orden de marchar inmediatamente a su puesto. El ministro de Marina, Sr. Lanessan, ha dado las órdenes oportunas para el envío de dos nuevos cruceros a las aguas de China.

El gobernador general de Macao ha recibido orden de marchar inmediatamente a su puesto. El ministro de Marina, Sr. Lanessan, ha dado las órdenes oportunas para el envío de dos nuevos cruceros a las aguas de China.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Otra huelga. — Los catalanistas y el obispo de Barcelona. — Tempestad. — Fuerza militar.

Barcelona 4, 1 t. Se han declarado en huelga los peones albaniles, pidiendo un aumento de dos reales en el jornal.

En el expresado de Madrid saldrá la junta directiva de la Unión catalanista, acompañada de significados catalanistas de Lérida, Gerona y Tarragona.

Se supone que el viaje de estos tenga bastante importancia, teniendo en cuenta que en Madrid se halla el obispo de Barcelona.

La tempestad de anoche se corrió hacia el norte. Un rayo mató a un muchacho pastor que se encontraba en el campo de la finca.

Esta madrugada salió el cuarto regimiento de zapadores minadores.

Se dirige por jornadas a Conangüel. Llegará el sábado y permanecerá en dicho punto toda la semana próxima, efectuando ejercicios de prácticas. — FIEBRES FOLIALES.

Alumnos de infantería.

Toledo 4, 9:37 m.

Ayer fueron aprobados en primer ejercicio los señores siguientes:

D. Fernán Vigón, D. Enrique Manchón, D. Teobaldo Gaxán, D. Luis Díaz, don José Cabrero, D. Carlos Candevilla, don Antonio Vela, D. Federico Beramón, don Eduardo Cerezo, D. Antonio Vega, don Manuel Cruz, D. Ángel Rodríguez.

En segundo ejercicio: D. Ricardo Gómez, D. Arcadio Llano y D. Alberto Borbon.

En el tercer: D. Enrique López Ladrón de Guevara y D. Natalio S. Román — Lopez.

Dos cadáveres.

Sevilla 3, 9:40 n.

En el Guadalquivir han aparecido dos cadáveres. Uno de ellos se cree sea el de un vecino de Triana que se suicidó hace dos días.

El otro es el de un niño que acompañaba a su padre paseando y se cayó al río. — MENCHETA.

Crimenes.

Cuenca 4, 1:30 t.

Ha sido descubierto el autor del crimen cometido en Valera de Arriba.

Resulta que el criminal es sobrino político del muerto.

Se proponía a aquel que haradera la sobrina carnal, o sea su mujer.

El matador llevó su camino hasta el punto de dar cuenta al juzgado de la desaparición del interesado.

Al ingresar en la cárcel, ya convicto y confeso de su delito, el pueblo quiso Lyncharlo, costando gran trabajo a la guardia civil el evitarlo.

El criminal se ahorcó en la prisión atando una cuerda al montante de la puerta.

Las autopsias del asesino y de la víctima se verificaron al mismo tiempo.

El juzgado de instrucción ha salido para Alayala, donde un vecino ha herido de gravedad al alcalde. — EL CONSERVACIONAL.

Huelga arreglada. — Exposición de Bellas Artes. — Un robo. — Muerto por un rayo.

Barcelona 4, 6:28 t.

Se ha solucionado la huelga de obreros albaniles de Manresa.

El primer jueves del mes de diciembre próximo se inaugurará en Barcelona la exposición general de Bellas Artes, organizada por la Sociedad Artístico Literaria.

En una habitación de la calle de Senabria, se ha efectuado hoy un robo consistente en 300 pesetas en metálico, y alhajas por valor de 10,000, no habiendo sido habidos los ladrones.

Cerca de Aiaroz, un rayo mató ayer a un joven que intentó torcerse en un arbolito durante la tormenta. — MENCHETA.

Tiro Nacional.

Coruña 4, 8:30 n.

Reina mucho entusiasmo con motivo de la constitución de la junta del Tiro Nacional.

La reunión previa ha estado concurrenciosa, habiendo sido elegidos presidente honorario el general Lachambra y efectivo el diputado a Cortes Sr. Fernández de la Torre. — DAFONT.

Unio Catalanista. — Tubau-Palencia, Barcelona 4, 10 n.

Han marchado a Madrid los miembros de la junta permanente de la Unión Catalanista. A la estación acudió a despedirlos un grupo de amigos.

Un caracterizado catalanista me ha manifestado que la Unión acordó hace un mes exponer sus pretensiones a la reina regente, habiéndose guardado el mayor secreto sobre el acuerdo.

En el mismo tren han salido para Patricios María Tubau y su esposa Ceferino Palencia. — MENCHETA.

Un crimen.

Badajoz 4, 12:33 t.

En el pueblo de Baterno Alejo Arudo ha dado muerte de un garrizoso a Jerónimo Pacha, criado de su padre. Después separó la cabeza del tronco, le dio nueve puñaladas y arrojó el cadáver a una cuadrada, donde los cordos se comieron parte del mismo.

El autor del crimen ha sido detenido y está convicto y confeso.

Se ignora el móvil del crimen. — MENCHETA.

Exposición aplazada.

Zaragoza 5, 12:15 m.

La Junta encargada de organizar una exposición de arte retrospectivo coincidiendo con las próximas fiestas del Pilar, ha acordado desistir por este año de su celebración, por creer que se carece de tiempo necesario para que aquella manifestación sea como debe ser. — FOLYEVILLA.

La escuadra.

Cádiz 4, 5 t.

Ha zarpeado para el Ferrol la escuadra de instrucción, compuesta de los buques Pelayo, Infanta Isabel, Andaz y Osado. Queda el Cirio V. esperando órdenes para marchar a Marruecos. Después se incorporará a la escuadra en el Ferrol. — MENCHETA.

Propaganda socialista. — Toreros heridos. — Un fallecimiento.

Sevilla 4, 7 t.

Procedente de Puerto Real ha llegado Pablo Iglesias. Mañana pronunciará un discurso en el Centro Republicano Socialista.

Algabedo tiene hoy inflamado el borde de sus heridas. Velasco ha mejorado. Padilla está bien.

Ha fallecido el comandante de Marina del puerto de Bobanza. — MENCHETA.

Por indisposición del Sr. Ruano, se ha encargado interinamente de la secretaría general del Ayuntamiento el oficial mayor Sr. Moreno López.

Conjugo hispano-americo. — Bajo la presidencia del director de El Liberal, Sr. Moysa, se ha reunido la comisión de prensa del Congreso Hispano-

INTERESES AGRICOLAS

REFORMAS NECESARIAS

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Doy a usted las más expresivas gracias por el favor que ha dispensado a mi anterior escrito y paso a cumplir la obligación que con el mejor deseo me impuso.

Dedicados los agricultores de esta ciudad, vista la corriente establecida en la generalidad de la vida, para el que parece tener el terreno mejores condiciones: necesita, en mi sentir, la creación de juntas compuestas de todas las clases de agricultores, que reglamenten la marcha de los procedimientos agrícolas, estableciendo centros dirigidos por personas competentes que enseñen el escogido de los terrenos y conservación de sus plantaciones, previniéndoles de los contagiosos de enfermedades que se son ajenas a causa de su ignorancia, instruyendo a los braceros en la facilidad, economía y acierto de las operaciones; pues los terrenos, en armonía con lo de las de la creación, necesitan quien dirija la elección de productos, aumento su fecundidad, libre de los contratiempos y enfermedades y los asista en ellos.

Cura de las mejoras que pueden y deben introducirse en las poblaciones rurales se acostumbrar a que se respete el derecho de propiedad en los campos; hacerlos ver por convicción que las lindes, demarcación de límites de cada propiedad, son más respetables que las puertas de las casas de la población donde moran o residen sus dueños, pues en ellas se halla este presente y puede negar o conceder la entrada, y en las primeras se encuentra ausente e imposibilitado por lo tanto de dar su consentimiento.

Con ello se evitara el sinnúmero de disgustos, y hasta picotés, que su desconocimiento produce, y los no pocos perjuicios o pérdidas que las caballerías, que una vez sueltas y otras llevadas intencionalmente, ocasionan, hasta el punto de existir poblaciones en las que cierta clase de plantaciones necesarias para facilitar la humedad y atenuar la violencia de los aires, cual es el arbolado, no pueden llevarse a cabo por dicha causa: males todos que, aun suponiendo los terrenos en su origen, son de inalienables perjuicios para la continuidad de su explotación.

Uno de los medios que la conveniencia reclama para la consecución del fin que antes se ha indicado, es el establecimiento de una buena guardería rural que paulatinamente vaya haciendo desaparecer la corruptela o falsa costumbre que ha creado el desconocimiento completo del derecho de la propiedad rural, servicio que al presente es lujurioso, por que concediendo la ley a los propietarios el derecho de su arrendamiento, disminuye los ingresos sin poder disminuir en la misma proporción los gastos de guardería, en razón a que la separación de utilizar el servicio por algunos propietarios, aun cuando sea de los de mayor importancia, no atenua el perimetro que los guardas deben recorrer, por tener que extender la vigilancia a predios que se hallan por cima ó a mayor distancia de los eliminados, resultando el jornal de los guardas excesivamente corto y con ello ocasionando los autorizados a que se granan para no dar en absoluto desatendido el servicio.

Las fatales consecuencias que sufre la agricultura por la causa antes expresada, pueden evitarse con la creación de juntas de labradores, para que dan ejemplo de la de establecimiento de las reformas sociales: a las que, ya oyendo los pastos para la suabasta de su aprovechamiento ó por otro procedimiento, se las provea de los recursos necesarios para la constitución de una guardería rural, convenientemente reemplazada y reglamentada, autorizándose además para establecer dos quintos en cada uno de los predios más inmediatos a la población, destinados al pastoreo de los pequeños ganados que diariamente vienen a ella con las cabras destinadas a la venta de leche, creando dos vías pecuarias para que por ellas efectúen su acceso sin utilizar los caminos rurales, en los que tantos daños causan, consiente ó inconscientemente, a los predios de uno y otro lado en las dos veces que diariamente pasan por ellos.

Mientras que los cultivadores de fincas rústicas, sea el que quiera el cultivo a que están destinadas, no se les sujeta a reglas fijas que les impidan ejercitar su libertad personal, ya que no sea dado lo depongan espontáneamente convencidos del mayor daño que su ejercicio les produce, no se evitara uno de los mayores inconvenientes que hoy tropieza el mejoramiento de dicha industria; hay necesidad de establecer sistemas que paulatinamente los lleven a su convencimiento.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

INTERESES AGRICOLAS

REFORMAS NECESARIAS

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Doy a usted las más expresivas gracias por el favor que ha dispensado a mi anterior escrito y paso a cumplir la obligación que con el mejor deseo me impuso.

Dedicados los agricultores de esta ciudad, vista la corriente establecida en la generalidad de la vida, para el que parece tener el terreno mejores condiciones: necesita, en mi sentir, la creación de juntas compuestas de todas las clases de agricultores, que reglamenten la marcha de los procedimientos agrícolas, estableciendo centros dirigidos por personas competentes que enseñen el escogido de los terrenos y conservación de sus plantaciones, previniéndoles de los contagiosos de enfermedades que se son ajenas a causa de su ignorancia, instruyendo a los braceros en la facilidad, economía y acierto de las operaciones; pues los terrenos, en armonía con lo de las de la creación, necesitan quien dirija la elección de productos, aumento su fecundidad, libre de los contratiempos y enfermedades y los asista en ellos.

Cura de las mejoras que pueden y deben introducirse en las poblaciones rurales se acostumbrar a que se respete el derecho de propiedad en los campos; hacerlos ver por convicción que las lindes, demarcación de límites de cada propiedad, son más respetables que las puertas de las casas de la población donde moran o residen sus dueños, pues en ellas se halla este presente y puede negar o conceder la entrada, y en las primeras se encuentra ausente e imposibilitado por lo tanto de dar su consentimiento.

Con ello se evitara el sinnúmero de disgustos, y hasta picotés, que su desconocimiento produce, y los no pocos perjuicios o pérdidas que las caballerías, que una vez sueltas y otras llevadas intencionalmente, ocasionan, hasta el punto de existir poblaciones en las que cierta clase de plantaciones necesarias para facilitar la humedad y atenuar la violencia de los aires, cual es el arbolado, no pueden llevarse a cabo por dicha causa: males todos que, aun suponiendo los terrenos en su origen, son de inalienables perjuicios para la continuidad de su explotación.

Uno de los medios que la conveniencia reclama para la consecución del fin que antes se ha indicado, es el establecimiento de una buena guardería rural que paulatinamente vaya haciendo desaparecer la corruptela o falsa costumbre que ha creado el desconocimiento completo del derecho de la propiedad rural, servicio que al presente es lujurioso, por que concediendo la ley a los propietarios el derecho de su arrendamiento, disminuye los ingresos sin poder disminuir en la misma proporción los gastos de guardería, en razón a que la separación de utilizar el servicio por algunos propietarios, aun cuando sea de los de mayor importancia, no atenua el perimetro que los guardas deben recorrer, por tener que extender la vigilancia a predios que se hallan por cima ó a mayor distancia de los eliminados, resultando el jornal de los guardas excesivamente corto y con ello ocasionando los autorizados a que se granan para no dar en absoluto desatendido el servicio.

Las fatales consecuencias que sufre la agricultura por la causa antes expresada, pueden evitarse con la creación de juntas de labradores, para que dan ejemplo de la de establecimiento de las reformas sociales: a las que, ya oyendo los pastos para la suabasta de su aprovechamiento ó por otro procedimiento, se las provea de los recursos necesarios para la constitución de una guardería rural, convenientemente reemplazada y reglamentada, autorizándose además para establecer dos quintos en cada uno de los predios más inmediatos a la población, destinados al pastoreo de los pequeños ganados que diariamente vienen a ella con las cabras destinadas a la venta de leche, creando dos vías pecuarias para que por ellas efectúen su acceso sin utilizar los caminos rurales, en los que tantos daños causan, consiente ó inconscientemente, a los predios de uno y otro lado en las dos veces que diariamente pasan por ellos.

Mientras que los cultivadores de fincas rústicas, sea el que quiera el cultivo a que están destinadas, no se les sujeta a reglas fijas que les impidan ejercitar su libertad personal, ya que no sea dado lo depongan espontáneamente convencidos del mayor daño que su ejercicio les produce, no se evitara uno de los mayores inconvenientes que hoy tropieza el mejoramiento de dicha industria; hay necesidad de establecer sistemas que paulatinamente los lleven a su convencimiento.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Manuel Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Ha sido apadrinado por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Agnerreta.

INTERESES AGRICOLAS

REFORMAS NECESARIAS

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Doy a usted las más expresivas gracias por el favor que ha dispensado a mi anterior escrito y paso a cumplir la obligación que con el mejor deseo me impuso.

Dedicados los agricultores de esta ciudad, vista la corriente establecida en la generalidad de la vida, para el que parece tener el terreno mejores condiciones: necesita, en mi sentir, la creación de juntas compuestas de todas las clases de agricultores, que reglamenten la marcha de los procedimientos agrícolas, estableciendo centros dirigidos por personas competentes que enseñen el escogido de los terrenos y

gentes necesidades del hospital, el dinero se ha empleado de la manera más provechosa para la curación de los enfermos, dotando al establecimiento de los aparatos más completos y precisos para la cirugía moderna.

Los testamentarios del Sr. Bacqué dejaron a la discreción del doctor Elgueta la aplicación que a los 30.000 duros había de darse, y el sabio profesor ha demostrado una vez más su suficiencia, atendiendo con solícito cuidado a las necesidades más urgentes, creando dos magníficas salas de cirugía, montadas con sujeción a los últimos adelantos científicos.

Cuanto esta mañana asistimos a la inauguración oficial de dichas salas, quedamos agradablemente impresionados, observando, aun los profanos en la ciencia, los grandes elementos allí acumulados para aliviar los males de los doblemente desgraciados por unir a sus dolencias físicas la carencia de medios para atender a las necesidades demandadas por aquéllos.

Enumerar los instrumentos colocados en las vitrinas sería, sobre prolijo, expuesto a errores, y baste para dar idea de ello, que los profesores allí reunidos, y que por primera vez veían aquellos arsenales, hacían grandes elogios de lo completas que dichas salas resultan, aun comparándolas con las mejores del extranjero.

Magníficas camas asépticas de bruido acero y transparente cristal; hermosas estufas de desinfección, instrumentos completamente esterilizados, 4.000 curas antisépticas, luz en abundancia, y allí en la pared, con letras grandes, este consejo científico: «El que toque algún objeto de esta sala sin desinfectarse las manos, hace un grave perjuicio al enfermo.»

Inmediatas a las salas de operaciones, las de los enfermos, con grandes ventanas por las que penetra oxígeno en abundancia para dar las debidas condiciones higiénicas. Dos salas en estas condiciones son las nuevamente creadas, una en el piso bajo y otra en el segundo: en la primera operarán los doctores Isla y Mondragón y en la segunda los Sres. Bravo y Latorre.

La botica es otro de los departamentos en los cuales se han introducido considerables mejoras, colocándola a la altura de las mejores y más elegantes, y haciéndose el servicio por hermanas de la Caridad, como ocurre en el hospital de Cádiz y en los de otras poblaciones.

El gabinete electroterápico es de los más completos en su género, la máquina de aplicación de corrientes de Hirschman y multitud de aparatos secundarios, hacen de esta sala una de las mejores montadas del hospital.

La cocina constituye un modelo de los más acabados, y la condimentación de los alimentos se hace con extraordinaria limpieza. El doctor Ortiz de la Torre, hizo varias experiencias de aplicación de los rayos X con el aparato Max-Coll, de corriente alternativa, y cuya bovina es de lo mejor

que hoy existe, máquina que también ha sido adquirida con el legado del señor Bacqué.

El Sr. Dato acompañado del gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, decano del cuerpo Médico-farmacéutico de la Diputación Sr. Alcalde, del director de Sanidad Sr. Cortázar, de la superiora Sr. Francisca y de todos los médicos del hospital, giró una visita a las salas del establecimiento, admirando la limpieza y las condiciones higiénicas y lo bien asistidos que están los enfermos.

La sala de las tубerculosis llamó justamente la atención de los visitantes, pues en las camas de aquéllas infelices apenas si se veían las huellas de su terrible dolencia, y por el aspecto de la mayor parte de ellas más parecían yacer en tranquilo reposo que sufrir los efectos de un aniquilamiento fatal e inevitable.

Otra de las salas dignas de mención es la del Sr. Isla; allí se hallan muchas cancherosas, enfermedad incurable y para la cual no hay operación posible, no obstante que se las admite y asiste, siendo de notar que aquella atmósfera, para, en nada revela la existencia de tan cruenta enfermedad.

Después de hecha la visita, se reunieron todos los asistentes en la sala de juntas, bajo la presidencia del Sr. Dato. El doctor Elgueta dirigió a los reunidos breves palabras, elogiando en primer término el caritativo desprendimiento del Sr. Bacqué, y haciendo la historia de la forma en que se ha cumplido el oneroso, y dando, por último, las gracias, en nombre de los desgraciados, a cuantos por ellos se interesan.

Leyó después la lista de las mejoras introducidas en el Hospital con los 30.000 duros del legado, que son las siguientes: Instalación de dos salas antisépticas completas. Instrumentos de cirugía para estas salas. Instrumentos y aparatos para exploración y curación. Cocina modelo. Gabinete de radiografía. Blanqueo y estuco de las salas 39 y 40. Mesas y bancos para todas las enfermerías. Repuesto de lienzo y sábanas. Nuevo botamen para la botica. Aparatos de desinfección.

El departamento de hidroterapia para el Hospital de San Juan de Dios. Máquina de desinfección para el mismo. Construcción de un pabellón para instalar dicha máquina. La mayor parte de esta maquinaria y muchos de los instrumentos han sido adquiridos en el extranjero, por no haberlos en España.

El decano, Sr. Alcalde, dió las gracias al ministro y a la prensa, por haber asistido a la inauguración, y el Sr. Dato termina el acto, congratulándose de presentar al gobierno en un acto de esta naturaleza. Rinde tributo de gratitud al donante

Sr. Bacqué, y se congratula de que en este asunto no haya intervenido la administración, pues entonces, por lo largo del expediente no se habría realizado tan hermosa obra.

Dedicó cariñoso recuerdo a las hermanas de la Caridad y a los médicos, estimulándoles para que continúen por ese camino, pues esa es la verdadera regeneración, que cada uno cumpla con su deber.

A las doce terminó la visita.

EL VERANEANO

Han salido por la estación del Norte: Par. Carlos D. Octavio Pignón & hijos. Sr. Rivera Uribe y señora, e hijos del conde de Malladas.

Para diversos puntos de Francia los hijos del Sr. Rolland, marqués de Luque y familia, viuda de Milego, marquesa viuda de Victoria de las Tunas.

Para San Sebastián la marquesa de Alonso Martínez, marqués de Carvajal, conde de San Roman, Sr. Lafarga, hijo, Sr. de la Cruz, Sr. de Fernand y Viñola, Sr. Lequerica, doña Isabel M. Trigo, marqués de Perales.

Para Asturias el marqués de Campo Sagrado y su hijo el conde de la Deshilla, los marqueses de Santa Cristina, los condes de Peñalver.

Para Santander el Sr. Flores Calderón (hijo), Menéndez Pelayo, doña Guadalupe Viñola, general Navarro, marqués de Donato, Marañón, Bertrando, Sr. de Galicia la señora viuda de Abella.

Para Victoria el marqués de los Ulagers, Sr. Jovet y familia. Para La Granja el Sr. Gutiérrez Maturana y familia, doña Rosa Medrano, doña Elisa Macpherson, señores de Suárez Espada.

Para Vizcaya la señora viuda de Alcala Gallano. Para Pamplona la viuda de D. Wenceslao Marcha, y la madre y hermana del diputado Sr. Gayarre.

Para Dava la familia de D. Ramón Cárdenas, redactor de La Epoca. Para Irún la marquesa de Villamagna. Para el Escorial el marqués de Albaserrada y familia.

Para Cestona la marquesa de Perinat. Para Renold el Sr. Groizard. Para Astorga el marqués de Elduayen. Para Orduña los marqueses de Ibarra y de Jura Real.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Ha llegado a esta corte, contratado por la empresa de los Jardines del Buen Retiro, el notable Sr. Pagan, cuyo debut se verificará mañana, así como el de la notable triple dramática señora Angiolini, con la ópera Gioconda, tomando parte los distinguidos artistas señoras Galán y Signoret y los Sres. Scaramella y Torres.

Merece plácemes la empresa, pues al hacer los consiguientes sacrificios para satisfacer el gusto del público, ve su labor premiada con el beneplácito de este.

PANORAMA IMPERIAL.—La empresa ha acordado, para que todos puedan contemplar la nueva colección de la Exposición Universal de París, que se exhibirá mañana jueves, rebajar el precio de entrada a 25 céntimos.

Hoy, último día de la preciosa colección de Lourdes, que tanta aceptación ha tenido.

EL MAESTRO DE OBRAS.—Invitados por la empresa del teatro Pignatoli, de Zaragoza, para dirigir los ensayos de su zarzuela El maestro de obras, salen hoy para la capital de Aragón los autores de dicha obra, D. Luis Larra y maestro Cereceda.

APOLO.—Pasado mañana viernes se celebrará en este teatro el beneficio del primer actor cómico D. José Ontiveros con un notable programa y estrenándose en la segunda sección La llave del corral.

ELDORADO.—La imposibilidad de tener ultimados para hoy todos los detalles de la nueva obra La luna de miel, ha obligado a la empresa a aplazar su estreno hasta el sábado próximo.

En la función de esta noche hará su debut la Srta. Carmen Fernández, con Las tentaciones de San Antonio, en la que tomará también parte D. Emilio Mejejo.

NOTAS MERCANTILES

LOS VINOS Y LOS ACEITES

En la semana última ha continuado la animación que mercados de vinos.

De Aragón salen muchas partidas de vino para los pueblos del interior de la Península, donde ha aumentado el consumo por efecto de las operaciones de siega de cereales.

En Barcelona continúan los mismos precios. Vinos tintos superiores de Aragón, de 16 grados, de 28 a 27 pesetas los 110 litros; vino de igual clase y procedencia, de 14 grados, de 21 a 23 idem; Alicante, de 16 grados, de 25 a 27 idem; Tarragona, de 16 grados, de 25 y 27 idem; Urgel, de 14 grados, de 18 a 20 pesetas; Urgel, de 14 grados, de 22 a 24 idem; Valencia, de 16 grados, de 22 a 24 idem.

Vinos de Valencia, de 14 grados, de 18 a 20 pesetas los 110 litros. Los alcoholes han retrocedido algo en los precios en las plazas de Aragón, donde reina tendencia indecisa.

En los mercados de aceites aumentó algo la actividad en la última semana. Según noticias de Andalucía, la demanda de aceites para el interior es bastante buena.

En Sevilla sigue encalmado el mercado de la capital, haciéndose transacciones en los molinos. Han entrado en la semana anterior

5.000 arrobas de aceite, que se vendieron a 10,31 y 10,68 pesetas arroba. En Málaga se venden los aceites de 40 1/2 a 41 1/2 reales arroba en las bodegas.

En Puente Genil y Beja se cotizan dichos líquidos a 39 reales arroba. Los precios, en general, sostienen la firmeza.

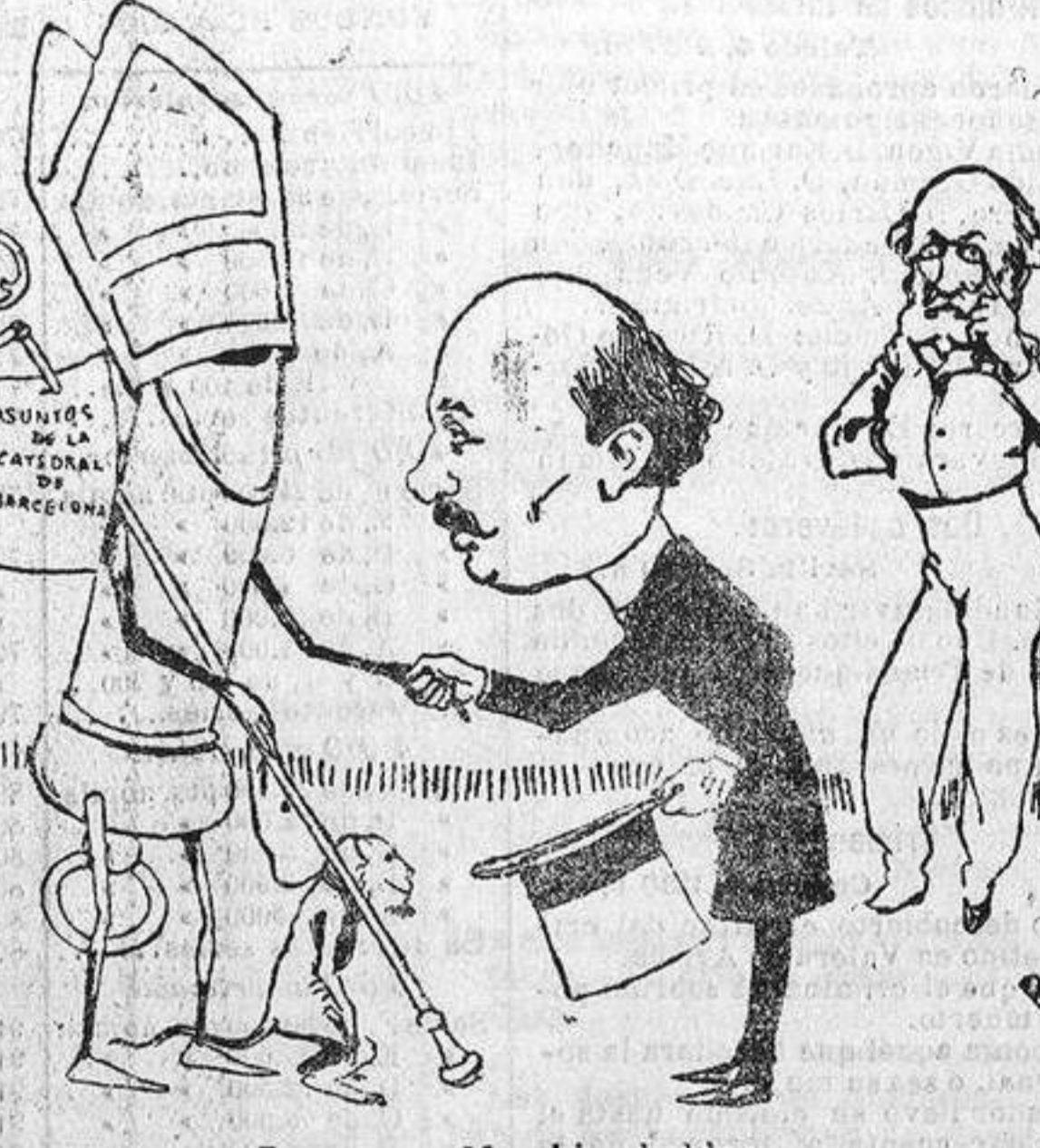
En Córdoba está algo animada la demanda de aceites del interior, cotizándose con firmeza a los siguientes precios: En Aguilar, a 38 1/2 reales la arroba de aceites en los molinos.

En Marchena, a 40 1/4 reales arroba sobre vagón. En Barcelona no hay arribos de aceite de otras clases que no sean las de Andalucía.

La cotización, pues, para todas las demandas, es puramente nominal. Los aceites de Andalucía, clase corriente, se venden a 22,30 duros los 118 kilos; las clases superiores a 23 duros igual cantidad, fuera de puertos.

PERFIL CÓMICO

LOS COCINEROS... POLÍTICOS



DATO. Muy bien hablado. EL OTRO. ¡Choquea usted! SILVELA. Aquí hace falta tener quinqué.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 10 de abono.—T. 2.º par.—(Día de moda).—Giacocina. Intermedios en el kiosco del jardín y en la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta.

APOLO.—8 3/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.—La diva y El motete.—La revoltosa.—María de los Angeles.

ELDORADO.—9.—Los descamisados.—El Missiipi.—Las tentaciones de San Antonio.—España en París.

PARISH.—9.—Función sensacional. Presentación del león Regarde, que luchó en la Plaza de Toros de Madrid y primera exhibición de la lucha de un toro y un león (a las once) y toda la compañía internacional.

COLON.—9.—(Día de moda).—Magnífico espectáculo. Tercera presentación de la ópera X, con sus cuatro magníficos leones salvajes. Debut de los hermanos Hurst. Segunda presentación del Trio Harrison, tomando parte en la función todos los principales artistas de la compañía.

Deuda pública

Pago y entrega de valores Día 5. Pago de carpetas de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1 de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en los 100 sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en áreas de tres liras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Gobierno Militar. Orden de la plaza para el día 5 de julio. Parada: León y Saboya.

Catedral de la Almudena

INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 1900

Suma anterior. 37.873 44. Donativo de un señor devoto de la Virgen. 50. Recaudación de la parroquia de San José, por el mes de junio. 100 50. Recaudación de la parroquia de San Ginés, por el mes de junio. 90 50. Donativo de varios señores capitulares, correspondiente a junio. 39 50. Suscripción central, correspondiente a junio. 142 80. Suma. 37.996 14.

Deuda pública

Jefe de Parada: Sr. Coronel de la Reina, don Federico González. Imaginaria: Señor coronel de 5.º Montado, don José Durán.

Guardia del real Palacio de León, cuarta sección del 2.º Montado y 22 caballos del Principado. Jefe de día: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Andrés Ripollés.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º Zapadores, D. Ernesto Peñalva. Visita de Hospital: Reino, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a los órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de San Fernando.

Banco de España. El Consejo de gobierno ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de 25 pesetas, que llevan la fecha de 17 de mayo de 1899.

Madrid 2 de julio de 1900.—El vicepresidente, Gabriel Miranda.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

HIGIENE

EN CASA Y VIAJE, SE CONSIGUE con la preciosa botella-sifón SPARKLETS. Hace gaseosas todas las bebidas.

PRENSAS PIANOS. Hace gasosas todas las bebidas. Pleyel, Gaveau, Bord, Bisselot, etc. a plazos desde 50 pesetas. Estela-Bernareggi desde 100 pías. trimestrales. Montero, 20.

BAÑOS grandes y hermosos, desde 7 duros. INFIERNILLOS de viaje, preciosos modelos. ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARÍN 12, Plaza de Herradores, 12 (segunda a San Felipe Neri) BOMBAS FARELOS de iluminación, desde 45 céntimos.

ALMOHADONES. novedad a 5, 7, 10 y 15 pías. Alcolas Luis XV, de 1, 2 y 3 lunas. Comeds, con hierros, robe y nogal. Camas forradas, desde 65 pesetas. Sillas a 250, 9, 10, 12, 15 y 25 pías. Gabinetes y salones modernos. Precios baratísimos. 8-BARQUILLO-8

FACTORIA VINICOLA ESPAÑOLA. Interés a todo productor o comerciante de vinos o licores, reclamar si no lo ha recibido, el Boleín de la Factoría, que se reparte gratis. Paseo de Arneros, 3, Madrid.

EN VALDEORO SE AL- vende casa amueblada con jardín y coche enchufado. R. ALMONEDA URGENTE. Ricos zón: Plaza Progreso, 5, de 14 a 2.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO. No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. Carretas, 39, principal izquierda

AGUAS DE VERIN

BICARBONATADO-SÓDICAS, LITÍNICAS. Sin rival para el artrosismo, gota-litánica, cálculos nefríticos y hepáticos y vías urinarias. En todas las farmacias y droguerías. Botella litro, una peseta. Temporada oficial: 1.º de julio a 30 de setiembre. Informes, al propietario, D. Fernando Debas, Alcalá, 31.

A LAS SEÑORAS. En breve plazo se enseña el corte y confección en toda clase de prendas de vestir para señora y se pone al corriente a señora a señorita que tenga afición o necesidad de ejercerlo para su casa o fuera de ella.

Se dan lecciones sueltas. Pagando pequeña mensualidad se reciben señoras para aprender la confección y se les da lección de corte y no se mueven de la silla ni salen a la calle. Se cortan y preparan trajes, dejándolos perfectamente para que las señoras que los confeccionen no tengan duda alguna y los concluyan como una buena modista.

Se reciben encargos para provincias mandando sello para la contestación. GRAN TALLER DE MODAS. Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º dcha. Dedicada a la edificación, 1900.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA. PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÉRE). Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes a todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuercos Colegiados.—Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Cuerpo de Estado.—De Estado.—De Fomento.—De Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina. MADRID.—INDICE DE LOS HABITANTES DE MADRID, por orden alfabético de apellidos, con indicación de su profesión y su domicilio. MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metodico de los que se ejercen y sus sedes. MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES RESIDENTES EN cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancia a la cabeza de partido, secciones del ferrocarril, estaciones, telégrafos, carreteras, así como NOMBRE Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones que ejercen e industria que ejercen. Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Finalmente, un índice onomástico completo de la provincia, por orden alfabético. Precio: 5 pesetas. Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIÉRE, E. Hijos, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.

A TRAVÉS DEL CRIMEN

SEGUNDA PARTE DE LAS MEMORIAS DE GORON

Se encuentra de venta en todas las librerías al precio de TRES PESETAS TOMO. También acaba de ponerse a la venta la tercera edición del tomo primero de las MEMORIAS DE GORON

VALDELAMASA

Único y exclusivo depósito de los vinos propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Santillana (antes de D. Enrique Gilhou). Vinos blancos y tintos de mesa a precios económicos. 3, Paseo de Recoletos, 3

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Pó. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acídase a los Agentes de la Compañía.

HERNIAS

HERNIAS. Se trata de hernias (que se llaman hernias) que se curan con el método de la Compañía de Hernias. Se trata de hernias que se curan con el método de la Compañía de Hernias. Se trata de hernias que se curan con el método de la Compañía de Hernias.

CASA

CASA. Se trata de una casa que se vende con el método de la Compañía de Casas. Se trata de una casa que se vende con el método de la Compañía de Casas. Se trata de una casa que se vende con el método de la Compañía de Casas.

DINERO

DINERO. Se trata de un dinero que se vende con el método de la Compañía de Dinero. Se trata de un dinero que se vende con el método de la Compañía de Dinero. Se trata de un dinero que se vende con el método de la Compañía de Dinero.

ALMACENES DE "EL LOUVRE". Venta extraordinaria de 3.000,000 en mercancías, procedentes de una gran quinta. Preciosos sedas fantasma a 2,00. Cellos a 0,45. Batañas bordadas a 1 pta. Nasutus diáfanos a 1,40. La mayor y mejor colección de España en lanas novedad a 1,15. 10.000 velos toalla blanca y Chantilly a 4 pías. 40.000 sombrillas seda a 4,50. Colchas, sábanas de baño y toallas lanas a precios nunca vistos. Peseos de regoviana para sábanas de un ancho a 14 pías. Por las únicas ventas de los reales.

SASTRERÍA DE "EL LOUVRE". La Casa que más trabaja, por ser la única que hace trajes de tríos generos ingleses a 8 duros. Fardetas forro de seda a 12. Faldas y levitas, especialidad de la Casa, medio regalado. Chalecos de piqué a 10 pesetas, todo a la medida. Los mejores costureros de España. Caballero de Gracia, 10 y 12, entrepuelos.

Banco de España y Tabacalera. Preparación completa para las próximas operaciones. Calle del Prado, 2.—Antigua Academia Laguarda.

PARA VERANEAR. Nadie debe salir de Madrid sin ir preparado con algunos botes de la exquisita Manzaniella Aromática para corregir cualquier alteración del estómago y no verse obligado a tomar los pésimos té que se expenden. En el verano las digestiones son más difíciles, y nada las ayuda como la Manzaniella Aromática, que es un té puro y agradableísimo. El que toma una vez esta Manzaniella es su mejor propagandista. BOTE PARA 100 TAZAS. 2 PTAS. PUERTA DEL SOL 4, SEGURAL DE "LA CORRESPONDENCIA"